

TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por El Año Terminado Al 31 De Diciembre De 2019

Expresada En Dólares De Estados Unidos De América

TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A. Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2019

Información general

TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A. es una empresa radicada en Ecuador con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Sus instalaciones están ubicadas en la en Ecuador, Provincia del Guayas, Duran el Recreo Mz 183 V 5, Y su actividad económica principal es Transporte en Taxis.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, Según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL. 004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", se implementen obligatoriamente por parte de las empresas sujetas a control y vigilancias de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

1. Bases de elaboración

1.1 Declaración de conformidad

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, Según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL. 004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", se implementen obligatoriamente por parte de las empresas sujetas a control y vigilancias de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

1.2 Moneda Funcional y de Presentación.

Los estados financieros están expresados en Dólares (US\$). El Dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

1.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A. que expresa haber aplicado en su totalidad los principios y criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- a. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
- b. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipos
- c. Provisiones para cuentas incobrables
- d. La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- e. Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- f. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
- g. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- h. Las provisiones en bases a estudios técnicas que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
- i. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones.
- j. Activos por impuestos diferidos.
- k. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

2. Principales Políticas Contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas. De acuerdo de los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financieras emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.1 Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

2.2 Propiedad, Planta y Equipos

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipos, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipos, y éstos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A. y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años Grupo de Activos

Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	3 a 20
Maquinarias y Equipos	3 a 35
Vehículos	10 a 20
Otros activos fijos	2 a 10

2.3 Activos Arrendado

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los contratos de arrendamientos que transfieran a TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A., sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre el gasto financiero y la reducción de la deuda pendiente de pago.

2.4 Deterioro de los Activos

Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor

actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

n) Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

2.5 Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

2.6 Beneficios a los Empleados

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo indemnización por años de servicio (IAS):

Beneficios a los empleados a corto plazo

Ejemplos:

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;

- (c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

2.7. Impuesto a la Renta

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

Una entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases (a) a (i) siguientes:

(a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente.

(c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:

- (i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente.
- (ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser impositivos o deducibles fiscalmente en periodos futuros.

(d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.

(e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.

(f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.

(g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

(h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.

(i) Presentará y revelará la información requerida.

Principio de reconocimiento general del Impuesto diferido

Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

2.8 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguindo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas de combustible se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

2.9 Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.10 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada.

2.16 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 1000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue:

1	0909312894	ALDAZ GARCIA WILLIAM OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	2.0000	N
2	0923640577	ALDAZ VILLAFUERTE WILLIAM OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
3	0943551614	ALFONSO VARGAS JHONATHAN JOEL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
4	0916567597	ALVARADO MENDOZA EFREN MONSERRATE	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
5	0909989063	BALLIN TOCTAQUIZA JUAN MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
6	2000027116	BARRIONUEVO CEDEÑO EDISON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
7	0914788724	BECERRA ARAUJO LILIAM LOURDES	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
8	0921040499	BRAVO AGUILAR MILTON GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
9	1302215874	BRAVO CASTRO HUGO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
10	0922674205	CEPEDA VARGAS SEGUNDO ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
11	0923384341	CORTEZ CHECA MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
12	0920987054	DELGADO AVEIGA STALIN JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
13	0920330149	GALARZA GODOY VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
14	1301603658	GARCIA MOSQUERA NARCISO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
15	0907813323	GONZALEZ FERNANDEZ NANCY FATIMA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
16	1001591005	GUAJALA DONATILA AMELIA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
17	0602768496	GUALANCAÑAY CHARIG JORGE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
18	0914759758	GUAMAN ASQUI EDWIN JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
19	0918622954	GUIM VILLAVICENCIO MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	266.0000	N
20	0910722404	HIDALGO HOLGUIN TELMO OSCAR	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
21	1712321660	HIDALGO LARA CARLOS HOMERO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
22	0920665478	IZA PATA MANUELA DEL PILAR	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
23	0911488286	LARROSA QUIJIJE VIDAL VALERIO	ECUADOR	NACIONAL	2.0000	N

TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A.

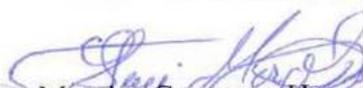
24	0955749148	LECARO MEJIA ELIZABETH MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
25	0201715273	LEMACHE YUMISEBA SEGUNDO MARIANO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
26	0919916801	LOOR HIDALGO MANUEL AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
27	0902119890	LUCAS VILLALVA MAGDALENA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
28	0907299499	MANRIQUE BENITEZ EDGAR WLADIMIRO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
29	0909680910	MARTINEZ LUCAS DANNY ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
30	0917470726	MEJIA VALENCIA EDDHA EUDOSIA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
31	0909577611	MINDIOLA GONZALEZ JOSE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
32	0925162117	MIRANDA ESTUPIÑAN PEDRO LUIS	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
33	0929638336	MONCAYO SALVATIERRA CRISTABEL LIZBETH	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
34	0950520486	MONCAYO SALVATIERRA VALERIA YUSTINE	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
35	0701975591	MONCAYO VILLAMAR GLENDA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
36	0701643140	MONCAYO VILLAMAR JHONNY RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	222.0000	N
37	0702541616	MONCAYO VILLAMAR MANUEL RENE	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
38	1203520133	MORALES CONTRERAS EDINSON LEDY	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
39	1202389761	MORALES CONTRERAS HENRY DAVID	ECUADOR	NACIONAL	243.0000	N
40	1203518335	MORALES CONTRERAS NELSON LENIN	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
41	0918430083	MUÑOZ HIDALGO VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	2.0000	N
42	1400710208	ORELLANA ORELLANA JAIME ARGENIS	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
43	1201403274	ORTIZ VASQUEZ PEDRO SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
44	0901155549	ORTIZ VASQUEZ WILSON OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
45	1205208711	OSORIO BURGOS ARIANA LEIDY	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
46	0912152105	PEÑAFIEL VILLASNAY NOEMI VICTORIA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
47	0800953325	PERLAZA REASCO CARLOS ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
48	0914295324	PICO BENAVIDES PEDRO MARTIN	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
49	0951593482	PILAMUNGA AUCAPIÑA CARLOS MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
50	0700845316	PIZARRO OYOLA CARLOS ALBERO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
51	0941499428	PONCE CEDEÑO MAIKOL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	2.0000	N
52	0903892750	POVEDA GOROTIZA JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
53	0951439702	PRIETO RIVERA JOSELYN LISSETTE	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
54	0922677455	ROMERO CARBO CARLOS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
55	1722805882	SAGÑAY TENEMASA FRANKLIN GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
56	0909485252	SALVATIERRA BENAVIDES ANITA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
57	0952061638	SANCHEZ SORNOZA RAY MOISES	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
58	0905277976	SILVA LABORDA MARCOS AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
59	1308824273	SILVA MACIAS JENNY DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
60	0918587890	SILVA TAPIA MARCOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
61	0918648636	TEJENA SALVATIERRA CINDHIA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
62	0920738044	VACACELA MENDOZA MARIA SOLEDAD	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
63	0914821673	VELARDE TULMO MARIA DE LOURDES	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
64	0918181496	VELIZ COELLO ANGEL ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N

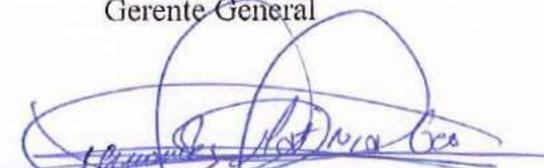
65	0918187683	VELIZ COELLO ANGEL BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
66	0927681239	VITE CASTRO SHIRLEY VERONICA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
67	0909475436	ZAMBRANO QUIJIJE PAULA ELVIRA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N
68	0923011407	ZAMBRANO VINCES NORYS LILIANA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000	N

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

El juego completo de estados financieros fue aprobado para su presentación, por los accionistas, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada TRANSPORTES GUERRERO DURAN DURANGUETRANS S.A., celebrada el día 01 de Marzo 2020


 Moncayo Villamar Jhonny Rodolfo
 C.I. 0701643140
 Gerente General


 Morales Contreras Henry David
 C.I. 1202389761
 Presidente


 Hernández Maticurema Nixon Geovanny
 Contador
 C.I. 0922466008


 Efren Alvarado Mendoza
 C.I. 0916567597
 Secretario